



Poder Judicial de la Nación
CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA II SEC PENAL N°4

Causa N° FSM 62804/2025

"SOLICITANTE: VANDAMME, SERGIO JAVIER s/HABEAS CORPUS"

Reg.11.106

San Martín, de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Por encontrarse ajustado a derecho y a las constancias que integran el presente legajo electrónico, el Tribunal **RESUELVE**:

CONFIRMAR el pronunciamiento que es objeto de consulta, con remisión a sus fundamentos, en cuanto rechazó la acción de habeas corpus promovida por Sergio Javier Vandamme.

A los fines del Art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se deja constancia de la vacancia de la vocalía N° 4 en esta Sala –decreto 385/2017 del PEN- y Pro.1378/25 de este Tribunal.

REGÍSTRESE, hágase saber a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la C.S.J.N. (Acordada 10/2025 de la CSJN y ley 26.856) y **DEVUÉLVASE**.

